

EN TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA, SIENDO LAS **ONCE HORAS** DEL DÍA **DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SITO EN CARRETERA INTERNACIONAL OAXACA-ISTMO KILÓMETRO 11.5, CIUDAD ADMINISTRATIVA, EDIFICIO 3 "ANDRÉS HENESTOSA", NIVEL 3, LOS SERVIDORES PÚBLICOS **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUIN**, PRESIDENTE SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA; **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA; **C. MIGUEL CRISPÍN SALUD**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO; **MTRO. LUIS FELIPE SIGÜENZA ACEVEDO**, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO; **MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE**, REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DE OAXACA; **C.P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ**, COMISARIO SUPLENTE; Y EL **C. ALFREDO LÓPEZ PÉREZ**, COMO INVITADO ESPECIAL DE LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRA), TODOS REUNIDOS CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, DEL **EJERCICIO FISCAL 2018**, CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
- III. INFORME Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018;
- IV. INFORME DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.
- V. ASUNTOS GENERALES; Y
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** -----

EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO QUE ESTÁN PRESENTES LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA: **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUIN, PRESIDENTE SUPLENTE**; **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES, SECRETARIO TÉCNICO**; **C. MIGUEL CRISPÍN SALUD, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS**; **MTRO. LUIS FELIPE SIGÜENZA ACEVEDO, VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO**; **MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE, REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA**; **C.P. FRANCISCO RAFAEL REYES VELÁSQUEZ, COMISARIO SUPLENTE**; Y EL **C. ALFREDO LÓPEZ PÉREZ, COMO INVITADO ESPECIAL DE LA SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRA).** -----

**ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS INTEGRANTES.** EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO TÉCNICO PRESENTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN A LOS

NUEVOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA DIRECTIVA QUE SE HAN DADO POR PRESENTES EN EL ACTO QUE ANTECEDE, LOS CUALES SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN: -----

- **MTRO. GONZALO LAPUENTE SASTRE**, COMO VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **CG-COPLADE/251/2018**, DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2018, EMITIDO POR EL LIC. SERGIO RAFAEL VERA DÍAZ, COORDINADOR GENERAL DE COPLADE-----

- **C. MIGUEL CRISPÍN SALUD**, COMO VOCAL SUPLENTE REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SF/SI/PF/DNAJ/DAJ/0933/2018** DE FECHA 3 DE JULIO DE 2018, EMITIDO POR EL LIC. JORGE GALLARDO CASAS, SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA-----

- **C. ALFREDO LÓPEZ PÉREZ**, COMO INVITADO ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE (SINFRA), DESIGNADO PARA PARTICIPAR EN ESTA SESIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA, YA QUE AL SER LA SECRETARÍA A LA QUE ESTÁ ADSCRITO UN ÁREA ESPECIALIZADA EN OBRA PÚBLICA, SE REQUIERE DE SU OPINIÓN Y COADYUVANCIA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 8, FRACCIÓN V, DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA (INPAC), DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2004, PUES SE ESTÁN INICIANDO CON LAS **190 ACCIONES RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RECUPERACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO, DERIVADO DE LAS AFECTACIONES DEL SISMO DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN OAXACA, QUE DERIVAN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018** CELEBRADO EL 22 DE MAYO DE 2018, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH) Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DEL **INPAC**, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO COMPETENCIA DE EL **INAH**, QUE RESULTÓ AFECTADO POR EL DESASTRE NATURAL MENCIONADO, CUYOS AVANCES SE EXPONEN MÁS ADELANTE EN EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO.--

MISMOS OFICIOS DE DESIGNACIÓN QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA (ANEXO 1). -----

EL SECRETARIO TÉCNICO COMUNICA AL **C. IGNACIO ANTONIO TOSCANO JARQUÍN**, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LAS CULTURAS Y ARTES DE OAXACA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE SUPLENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN LO SUCESIVO **PRESIDENTE SUPLENTE**, LA EXISTENCIA DEL **QUORUM LEGAL** CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 11 DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA Y 12 DEL DECRETO POR EL CUAL SE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, EN CONSECUENCIA, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018** DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO. -----

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----  
ACTO SEGUIDO, EL **ARQ. ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES**, SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, SOLICITA LA MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AJUSTANDO LA REDACCIÓN DE LOS PUNTOS I Y III ORIGINALMENTE NOTIFICADOS, PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA, ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS NUEVOS INTEGRANTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
- III. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y AUTORIZACIÓN DE SU PUBLICACIÓN;**
- IV. INFORME DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018;**
- V. ASUNTOS GENERALES; Y**
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

POR LO QUE UNA VEZ QUE SE LE DA LECTURA AL NUEVO ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO TÉCNICO LO SOMETE A VOTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES POR UNANIMIDAD APRUEBAN EL MISMO-----

UNA VEZ DESAHOogados LOS PUNTOS I Y II, EL SECRETARIO TÉCNICO ARQUITECTO ROLANDO UBALDO OSORIO ROBLES, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, PROCEDE A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, AVOCÁNDOSE A LA ATENCIÓN DEL PUNTO III Y CONSECUTIVOS DEL ORDEN DEL DÍA. -----

**III. INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y AUTORIZACIÓN DE SU PUBLICACIÓN.** -----

EL SECRETARIO TÉCNICO INFORMA A LOS PRESENTES A TRAVÉS DE CUADROS ILUSTRATIVOS LA SITUACIÓN FINANCIERA POR LO QUE RESPECTA AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2018, MANIFESTANDO QUE MEDIANTE LOS OFICIOS NÚMERO **INPAC/DG/UA/106/2018** E **INPAC/DG/UA/114/2018**, FECHADO EL **26 DE ABRIL DE 2018** FUERON REMITIDOS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y A LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, LA INFORMACIÓN

FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, DE IGUAL FORMA, SE PRESENTA EL OFICIO **SCTG/SASO/DA-A/478/2017** DE FECHA **09 DE MAYO DE 2018**, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE EL INFORME QUE CONTIENE EL ANÁLISIS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, INFORMACIÓN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 2**. AHORA BIEN, POR LO QUE RESPECTA A LA PÚBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN ESTE ACTO, EL SECRETARIO TÉCNICO SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SU AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018. -----

*ACUERDO INPAC/JD/ORD02-2018/01.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 12, FRACCIÓN V, DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE OAXACA, Y ATENDIENDO EL INFORME Y LA VALIDACIÓN DEL COMISARIO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **SCTG/SASO/DA-A/478/2017** DE FECHA **09 DE MAYO DE 2018**, LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZAN LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018. -----*

**IV. INFORME DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR ESTE INSTITUTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018.** -----

EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO TECNICO INFORMA A ESTA JUNTA SOBRE LA SITUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS CONTRATADAS POR ESTE INSTITUTO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2018, MANIFESTANDO QUE **SE CONTRATARON 20 OBRAS** DERIVADAS DEL **CONVENIO DE COORDINACIÓN NÚMERO INAH OAX-INPAC/FONDEN/01-2018** CELEBRADO EL 22 DE MAYO DE 2018, ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (**INAH**) Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RESTAURACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO COMPETENCIA DE EL **INAH**, QUE RESULTÓ AFECTADO POR EL DESASTRE NATURAL CONTEMPLADOS CON RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS MEDIANTE **ACUERDOS SE.III.02/2018** Y **SE.III.03/2018**, DE FECHA **27 DE FEBRERO DE 2018** Y NOTIFICADOS EN FECHA **06 DE MARZO DE 2018** A TRAVÉS DEL OFICIO NÚMERO **DGAF/DADF/GASF/153400/0542/2018**, APROBADOS EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO NO. 2003 **FONDEN**, RELACIONADO DIRECTAMENTE CON LOS SISMOS OCURRIDOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017; ASÍ COMO EN LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DE SISMO CON MAGNITUD **8.2** EL 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN **283 MUNICIPIOS** DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017; Y EN LA DECLARATORIA DE DESASTRE NATURAL POR LA OCURRENCIA DEL SISMO CON MAGNITUD **8.2**, EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, EN **8 MUNICIPIOS** DEL ESTADO DE OAXACA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017; ASÍ MISMO, **SE CONTRATARON 2 OBRAS MÁS** DENTRO DE ESTE PERIODO, A TRAVÉS DEL PROGRAMA **PRODERMÁGICO**, DE LAS CUALES TAMBIÉN SE EXPUSO SU SITUACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA; AGREGÁNDOSE AL ACTA UN REPORTE DE ESTAS OBRAS EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS DEL INPAC, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE ABRIL-JUNIO 2018 (**ANEXO 3**). -----

*ACUERDO INPAC/JD/ORD02-2018/02.- LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA SE DAN POR ENTERADOS DE LAS CONTRATACIONES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DEL*

www.oaxaca.gob.mx

*Handwritten initials and marks*



